

Quito, Marzo 16 del 2014

**INFORME DEL COMISARIO
EJERCICIO FISCAL del 2013**

**Señores Accionistas
ECUATORIANA DE CHOCOLATES S.A.
Presente.-**

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías pongo en su conocimiento el informe de Comisario de la empresa **ECUATORIANA DE CHOCOLATES ECUACHOCOLATES S.A.** correspondiente a la revisión de los estados financieros cortados a diciembre 31 del 2013:

1. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS Y LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Revisada la documentación pertinente, me es grato manifestar que los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones adoptadas por la Junta General.

2. CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.-

En referencia a las normas de control interno, puedo manifestar que **ECUATORIANA DE CHOCOLATES ECUACHOCOLATES S.A.** observa y aplica los procedimientos adecuados en la aplicación de dichas normas y políticas propias de la compañía. Por su categoría en el año 2012 ha aplicado la NIIF'S para los activos fijos de acuerdo a la normativa.

3. ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES.-

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones, pongo en consideración los siguientes puntos:

- a. Los administradores han prestado toda la colaboración necesaria para que pueda cumplir con la función a mí asignada.

- b) La correspondencia, los libros de actas de junta general, libro de registro y relación de los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- c) Se han revisado mensualmente los Balances de Comprobación presentados por contabilidad y el Departamento Financiero.
- d) Se han realizado revisiones por lo general trimestrales de los libros y papeles de la compañía que sustentan la contabilidad que refleja el Sistema Contable, además se ha revisado la cartera que mantiene la compañía.
- e) Con respecto a las cifras presentadas en el Balance al cierre del 31 del 2013, me permite informar que la empresa dio como resultado una ganancia al fin de ejercicio de US\$ 7.411.52.
- f) Las cifras corresponden a las registradas en los libros de contabilidad.
- g) Por lo expuesto se determinó que los Balances presentados en forma razonable la situación financiera de la empresa y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad comúnmente aceptados.

CONCLUSIÓN.-

De los estados financieros y su revisión se determinó que la empresa registra una ganancia final al cierre del 2013 que asciende a \$ 7.411.52.

EQUATORIANA DE CHOCOLATES ECUACHOCOLATES S.A. refleja una adecuada operación tanto con relación a su aspecto financiero como en el administrativo, lo que permite observar que de mantenerse con sus lineamientos, podrá posesionarse tanto a nivel nacional como internacional.

Mi recomendación para el año 2014 es que la empresa siga manteniendo los lineamientos de control permanente del aspecto financiero y administrativo.

Aclaramiento:

En fe y lugar de la ciudad de QUITO, a los 15 días del mes de mayo del 2014.
[Firma]
Ing. VILMA VERONICA GAYTANOS

COMISARIO PRINCIPAL